



Punta Alta, 23 de Abril de 2021

**Año 2021**

**Corresp. Expte. R-61-2021**

**Resolución Nº 63**

**VISTO:**

La decisión del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires de retirar los móviles policiales otorgados al Distrito de Coronel Rosales en diciembre del año 2020, y

**CONSIDERANDO:**

Que durante el mes de diciembre pasado, con el objeto de brindar el apoyo necesario para el Operativo Sol 2020/2021, nuestro distrito recibió cuatro (4) móviles policiales por parte del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.

Que los vehículos a los que se hace referencia en el párrafo anterior son: dos (2) camionetas Toyota Hilux 4x4 Modelo 2020 y dos (2) camionetas Ford Ranger 4x2 Modelo 2020.

Que durante el mes de enero, desde la Dirección de Seguridad de Coronel Rosales, se solicitó al Ministerio de Seguridad que las camionetas recibidas para el Operativo Sol quedaran – una vez finalizado el periodo estival - en nuestro municipio para dar renovación al parque automotor existente.

Que durante el mes de marzo se ha recibido orden, desde la Dirección de Logística dependiente del Ministerio de Seguridad Bonaerense, de devolver las dos (2) camionetas Ford Ranger y que las mismas deberían ser trasladadas a la Escuela Policial Vucetich de la ciudad de La Plata.

Que inmediatamente el Intendente Mariano Uset realizó las gestiones correspondientes ante el Ministro de Seguridad Dr. Sergio Berni, manifestando la preocupación ante la solicitud de devolución de estos vehículos. Al mismo tiempo, el Director de Seguridad Sr. Alejandro Pereyra fundamentó por nota al Representante del Ministerio de Seguridad de nuestra Región Sr. Federico Montero, sobre la importancia de que estos patrulleros queden afectados a la prevención de la inseguridad en nuestro distrito;

Que sumado a esto, el 14 de abril del corriente, desde el Ministerio de Seguridad se ordenó la devolución de los otros dos (2) móviles restantes. Conjuntamente con la quita de los cuatro patrulleros, se tuvo que devolver las camperas utilizadas durante la temporada estival.

Que debido a la extensión territorial de nuestro Distrito, cinco (5) localidades - sin contar con Calderón- y con cuatro (4) cuadrículas dentro de la ciudad de Punta Alta, resulta imprescindible contar con estos vehículos que se nos solicita devolver.

Que teniendo en cuenta que, desde el inicio de la nueva gestión provincial, nuestro distrito no ha recibido nuevos móviles policiales.

Que la presente iniciativa legislativa, tiene como finalidad solicitar al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y al Ministro de Seguridad, la inmediata restitución de los 4 (cuatro) móviles policiales que habían llegado en diciembre pasado a nuestro distrito.

**POR TODO ELLO EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE  
CORONEL ROSALES SANCIONA LA SIGUIENTE**

**RESOLUCION**

**Artículo 1º:** El Honorable Concejo Deliberante de Coronel Rosales se dirige al Gobernador ----- de la Provincia de Buenos Aires Sr. Axel Kicillof y al Ministro de Seguridad Dr. Sergio Alejandro Berni a fin de solicitarle que restituya a la mayor brevedad posible los cuatro (4) móviles policiales que habían sido destinados a nuestro Distrito durante el Operativo Sol 2020-2021.-



Coronel de Marina Leonardo Rosales  
Presidencia



2021 – Año de la Salud y del Personal Sanitario

---

**Artículo 2º:** Remítase copia de la presente Resolución a la Honorable Cámara de Diputados  
----- y Senadores de la Provincia de Buenos Aires.-

**Artículo 3º:** Envíese copia en formato digital a los Honorables Concejos Deliberantes de la  
----- Provincia de Buenos Aires.-

**Artículo 4º:** Los Vistos y Considerandos forman parte de la presente.-

**Artículo 5º:** Regístrese, Comuníquese. Dese al Boletín Municipal, Hecho Archívese.-

**SANCIONADA POR EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE  
CORONEL DE MARINA LEONARDO ROSALES EN LA CIUDAD CABECERA DE PUNTA  
ALTA EN SESION ORDINARIA CELEBRADA A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE  
ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**

**Pablo Zaragoza**  
Secretario Legislativo  
Honorable Concejo Deliberante



**Nicolas Aramayo**  
Presidente  
Honorable Concejo Deliberante